

EL VUELO A VELA

Siempre el hombre ha sentido el fervoroso deseo de conquistar los mares y el espacio. La navegación marina fue más accesible a los medios humanos y desde los tiempos más remotos el hombre ha podido navegar sobre la superficie libre de las aguas. La conquista del aire ha sido más ardua y penosa. Muchos hombres consumieron su fortuna en la construcción de artefactos voladores, otros perdieron sus vidas y algunos murieron bajo el doloroso azote de sus fracasos.

Antiguamente se creía que el secreto del vuelo estaba en la constitución anatómica de las aves y hubo quien en su quimérico empeño de volar se proveía de alas y se cubría estas y cuerpo de plumas, siendo así que hay animales como el murciélago que vuelan perfectamente sin tener plumas.

Desde el siglo XI en que se hicieron dos tentativas de vuelo planeado, hasta mediados del siglo XIX, se realizaron multitud de experiencias con diversidad de aparatos, unos planeadores, helicópteros y ortópteros.

Durante este lapso de tiempo los precursors más destacados de la aviación son: Olivier de Malmesbury, Juan Bautista Dante, Juan Müller, el ilustre Leonardo da Vinci, a quien se deben los primeros estudios serios del vuelo de los pájaros, Hocke Blanchard, y otros.

En 1740 Henson construye el primer aeroplano con propulsión mecánica, accionado por una máquina de vapor, y desde esta fecha son muchos los que ponen con todo entusiasmo su talento, y algunos su fortuna, al servicio de la construcción de aparatos, animados todos ellos con máquinas de vapor: Mesefo, Phillips, Ader, Sangley... Este último hizo concienzudos estudios y de sus experiencias aerodinámicas dedujo importantes leyes que llevaron la aviación al camino científico en donde se había de engrandecer.

Tres obstáculos se opusieron a la realización feliz del vuelo:

1.º La poca estabilidad de los aparatos.

2.º La poca e mala habilidad del piloto.

3.º El enorme peso (con relación a la potencia) del motor.

Mientras se ejecutaban las anteriores tentativas, difíciles y caras, por pretender resolverlo todo al mismo tiempo, el inteligentísimo ingeniero alemán Otto Sillenthal tiene la acertada idea de suprimir el motor, supleniendo con ello el tercer inconveniente antes citado.

Esto fue lo que hicieron después los hermanos Wright, los que llegaron a volar de una manera positiva inspirados indudablemente en las experiencias de Sillenthal.

Sillenthal, después de observar pacientemente el vuelo de las aves, construye unas alas fijas para anegar planear como ellas, iniciando lo que puede llamarse una nueva escuela metódica.

Los hermanos Wright, en 1900, animados por Sangley, se deciden a seguir las experiencias de Sillenthal y empiezan con un aparato tipo biplano ya adoptado anteriormente por Chanute. Los éxitos son re-

sonantes, tanto en vuelos planeados como en los vuelos con motor (que hacen después de aquellos), gracias a las perfecciones conseguidas en los motores de explosión.

Los Wright marcan una nueva era en la historia de la aviación, y alcanzan la gloria que la fatalidad no quiso conceder al gran Sillenthal.

Después hicieron pruebas con mucho éxito Ferber, Santos Dumont, Voisier, Bleriot, Delegrange, Farman... de cuyas experiencias, si bien se sacaron buenas consecuencias, no dieron lugar a ningún progreso notable.

Por todo lo dicho se ve que desde los albores de la aviación hasta poco antes de la gran guerra, tuvo mucha importancia el planeado o vuelo sin motor.

El día que la sensibilidad voladora del hombre llegue a aproximarse a la de las aves, es decir, el día que aquel sepa aprovechar convenientemente las corrientes de aire, tal como intuitivamente aquellas lo hacen, el hombre podrá mantenerse en el aire y trasladarse de un punto a otro lo mismo que un pájaro; claro que muchas veces vuelan batiendo las alas, pero algunas de ellas, que resultan las mejores voladoras lo hacen a alas fijas.

La Naturaleza ha dotado a nuestra tierra de condiciones topográficas excelentes para practicar el vuelo a vela: Este deporte, modernísimo, bello y no tan peligroso como a primera vista parece, se introdujo en España no hace un año todavía.

En Barcelona primero, en Madrid y Bilbao, después, se fundaron Clubs populares, donde se hacen numerosos lanzamientos en planeadores todos los días festivos.

Con estas cuartillas me propongo extender en Murcia el amor a este deporte, que además de divertido y emocionante es seguro y fácil y está al alcance de todas las fortunas.

M. Manuel MARTINEZ GARCIA

Del gobierno civil

El 1.º de mayo y los hoteles

Al recibir el gobernador civil a los periodistas que manifestaron que había sido visitado por una comisión de patronos hoteleros, los cuales habían ido a comunicarle, que actuando la notificación que les hicieron las autoridades de cocineros, cafeteros y similares con respecto al paro del día 1.º de mayo, dicho día carecerán del servicio que prestan los expresados elementos, si bien los obreros se han comprometido a dejar hechas la noche anterior las provisiones necesarias para la atención de los servicios urgentes.

Otros detalles del paro

Los periodistas preguntaron al señor Peñamaría si tenía nuevas noticias del paro de dicho día en nuestra provincia, manifestó a nido que solo tenía las ya conocidas.

Añadió que ante las dudas que la aplicación de dicho descanso de 24 horas suscita y las consultas que con tal motivo se le hacen, había llamado al ministro de Gobernación, conferenciando con el subsecretario, el cual le había manifestado que el ministro se encontraba en Sevilla, y que había anunciado el señor Casares Quiroga que desde allí daría instrucciones concretas sobre el mismo.

El Ayuntamiento de Alguazas

Dijo también el gobernador que había recibido la visita de una comisión del pueblo de Alguazas, la cual había ido a solicitar que se gire una visita de inspección al Ayuntamiento de dicho pueblo, en vista de los escandalosos abusos que a juicio de los denunciantes se cometen en el mismo en el orden administrativo.

Los daños de una tormenta

Significó diciendo el señor Peña María que había recibido la visita

de una comisión de Abanilla presidida por el alcalde de dicho pueblo, la cual había ido a interesarse que gestione el ministro de Agricultura el envío de socorros a los damnificados por la tormenta que descargó sobre dicho término el día 26 del actual, pues la gran cantidad de piedra que cayó causó importantes daños en algunas cosechas.

Una multa

Finalmente dijo el gobernador que había impuesto una multa de quinientas pesetas al director de la publicación «La Campana», que aparece en Mala, por sus ataques a la República.

Explicó el gobernador que el director de «La Campana», que es el sacerdote señor Sánchez Maurandí, había sido multado ya en febrero con 250 pesetas por el mismo motivo, y que ante su reincidencia le ha duplicado la multa.

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo don Francisco de Jáudenes ha regresado con su señora de Valencia, a donde marchó con el mismo motivo del fallecimiento de su madre.

Desea madrina de guerra el soldado Horacio Bernal, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán núm. 1, Oficinas de Mayoría Tetuán.

Disposiciones oficiales

Lo que publica el «Diario Oficial»

28, a las 3 t. Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que se exceptúen de las formalidades de subasta y se realicen por administración las obras de la plataforma para maniobras de aparatos que se colocará frente al nuevo hangar de 80 metros y rampa para hidros del aeródromo de la Base de Los Alcázares.

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta» en su número de hoy publica decretos concediendo el empleo de contralmirantes honorarios a los capitanes de navío don Miguel Sagrera, don Vicente Olmos, don Manuel Rodríguez, don José Riera y don Julio Suanes.

Prórroga de matrícula

Por otra disposición que aparece en la «Gaceta» se prorroga en todos los centros docentes hasta el día 12 de mayo el plazo concedido para la realización de la matrícula de la enseñanza no oficial.

Convocatoria de oposiciones

También publica una orden convocando oposiciones para cubrir 56 plazas de auxiliares de Agricultura y 20 de aspirantes.

La vida en Madrid

El paro del 1.º de mayo

28, a las 3 t. Madrid.—La Unión general de Trabajadores y el Partido Socialista han publicado unas notas dirigidas a los trabajadores afiliados a los mismos, en las que manifiestan que esperan que esperen que todos cumplan las órdenes circuladas con relación al paro del día 1.º de mayo, y se reintegren en la mañana del lunes a sus trabajos, una vez terminadas las fiestas de la Fiesta del Trabajo.

Juventud Socialista

Conferencia del profesor Abellán

El sábado, día 30 del actual, a las siete y media, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, tendrá lugar la segunda conferencia, del ciclo organizado por esta Juventud, que será expuesta por el prestigioso catedrático y director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta capital, don Domingo Abellán, sobre «Nuevos derroteros de la enseñanza».

La política en los pueblos

SANGRIENTO SUCESO

Agresión al alcalde de Motril

28, a las 3 t. Motril.—Anoche se desarrolló en esta población un sangriento suceso, que ha tenido su causa en las violentas campañas que los directores de las organizaciones extremistas vienen realizando para conseguir la adhesión de los obreros a las mismas.

Don Eduardo Castro publicó ayer una hoja combatiendo al alcalde señor González Cervera, el cual se halla actualmente suspenso por segunda vez por su actuación revolucionaria.

El señor Cervera contestó a esta hoja con otra en la que insultaba gravemente a Castro y a parte del vecindario.

Poco después de la aparición de esta hoja, Castro hizo varios disparos contra Cervera, causándole una herida grave en el vientre, y otra en la rodilla de pronóstico reservado.

Parece ser que la esposa de Castro se encontró a Cervera cuando éste iba paseando con otro señor, y le reprimió por los insultos que había dirigido a su esposo.

Cuando se encontraban discutiendo llegó Castro, que al ver a Cervera discutiendo con su mujer, disparó contra él.

Los disparos causaron gran alarma en el vecindario, pues la agresión tuvo lugar en un sitio muy céntrico.

La guardia civil interviene en el asunto.

LETTRAS DE LUTO

Agredimiento

En nombre de la afligida hija, hijo político nuestro amigo don Francisco Ocércles, nietos, hermano y demás familia del que fué nuestro estimado amigo el oficial jubilado de este Ayuntamiento don Rafael Espinosa Guillen damos las más expresivas gracias a los muchos amigos que les han acompañado en su pena y han asistido al entierro y sufragio celebrado por su alma.

Fallecimiento

En Valencia dejó de existir el día 17 de los corrientes la bondadosa y distinguida dama doña Joaquina Lozano Almuñia, condesa viuda de Zanoni.

La finada contaba en la capital valenciana y en Murcia con grandes simpatías por la bondad de su carácter y los secundados sentimientos de caridad que la caracterizaban.

Por esta razón su muerte ha producido gran sentimiento en el amplio sector de sus amistades.

La conducción del cadáver a su última morada constituyó una verdadera manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las clases sociales.

En sufragio de su alma se celebrará, a partir de hoy, un novenario de misas en la iglesia parroquial de San Nicolás, de esta capital.

A sus señores hijos don Francisco y doña María de los Desamparados de Jáudenes y Lozano; hijos políticos doña María del Carmen Villalonga y León, condesa viuda de Zanoni; doña María de la Concepción Fontes y Díaz de Mendoza y don José María Roccafull, hermana doña Elvira, hermanas políticas doña Concepción Gisberti y don Domingo Viñeta, les enviamos nuestros más sentidos pésame por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

El alcalde accidental señor López Nicolás recibió como de ordinario a los periodistas, a los que dijo, que probablemente el señor Morano Galvacho regresará el viernes a Murcia.

Dijo también el señor López Nicolás que había celebrado una reunión con varios elementos para tratar del alumbrado de Llano de Brujas.

Como resultado de este cambio de impresiones, don Antonio Gómez había prometido instalar en dicho pueblo el alumbrado.

Por último manifestó el señor López Nicolás que tenía entendido que el lunes llegaba a esta capital el Director general de primera enseñanza señor Llopi.

Abundancia de anchoas

En Bermeo pescan 850 toneladas

28, a las 3 t. Bilbao.—Comunican de Bermeo que hoy se ha registrado en dicho puerto una pesca como no se había conocido otra.

Los vaporetos pesqueros han regresado de su faena llevando tal cantidad de anchoas, que el total de la pesca se eleva a 850 toneladas.

El importe de lo pescado se evalúa en ciento veinticinco mil pesetas.

Hallazgo macabro

En el interior de una maleta aparece el cadáver de una artista

28, a las 3 t. París.—Comunican de Roma que en la cuneta de una carretera de Lucca ha sido encontrado en el interior de una maleta el cadáver de la famosa artista Fina Cavalioli.

La maleta iba en la traseira de un coche ocupado por un tal Pisoni y su amante y al saltar el coche en un bache cayó a la carretera.

Una pareja de «caribinieri» que notó lo sucedido, la abrió para ver a quien pertenecía, y descubrió su macabro contenido.

Pisoni y su amante han sido detenidos.

Se cree que la mujer es la autora del crimen, y que lo cometió impulsada por los celos.

La actuación del Gobierno

La mañana del Presidente

28, a las 3 t. Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana la visita del embajador de Portugal, acompañado de una Comisión de catedráticos de la Universidad de Coimbra.

En Guerra

El señor Azaba pasó la mayor parte de la mañana en el Ministerio de la Guerra.

Luego marchó a la Presidencia, donde recibió la visita del embajador de Yugoslavia.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que el ministro había llegado esta mañana a Sevilla.

Una conferencia del gobernador del Banco de España

28, a las 3 t. Bilbao.—En la Sociedad El Sitio dió su anunciada conferencia el gobernador del Banco de España.

El señor Carabias comenzó su disertación con una mirada retrospectiva a la situación económica en los primeros días de la instauración de la República, exponiendo los serios peligros que la República tuvo entonces que afrontar en materia económica.

Afirmó después que ya han desaparecido aquellos motivos de alarma sobre la situación de nuestra divisa y de nuestro crédito.

Expuso a continuación la gran colaboración que el Banco de España ha prestado al afianzamiento de la República.

Señaló luego las razones que impulsaron al Gobierno a la reforma de la ley del Banco de España para reafirmar la trayectoria de nuestro crédito. Este plan de defensa, con los cambios adaptados por el Gobierno, dijo que a su juicio equivale en cierto modo a otra ley de Defensa de la República.

Combatido los prejuicios que en España existen sobre la exportación del oro, lo que hace que cualquier exportación sea considerada como una calamidad pública. Por el contrario a lo que generalmente se cree, la exportación del oro es determinada circunstancias puede ser un bien para el crédito nacional lo mismo que una retención excesiva puede ser un daño. La retención puede ser un perjuicio cuando no se limite a responder a la garantía de la circulación fiduciaria, y mantenerla en otras proporciones puede constituir un error que sea la verdadera calamidad pública.

Examinó los actuales presupuestos nacionales, y por último un balance de la situación del Banco de España, diciendo que con arreglo a la reforma de la vigente ley, si en un momento determinado el Banco tuviera que hacer frente con sus reservas en oro a las garantías que ellas suponan, teniendo en cuenta las evoluciones de nuestra divisa en el mercado internacional, podría atenderlas, y aún después de abonar todas sus cuentas corrientes en oro, le quedarían reservas en este metal.

El orador fué muy aplaudido.

Un banquete

Para conmemorar la Semana de la Historia del Derecho español

29, a las 1 md. Madrid.—Ayer en el Hotel Palace se celebró un banquete para conmemorar la Semana de la Historia del Derecho español.

Al acto asistieron numerosas personalidades de letras y fué presidido por el ministro de Instrucción pública.

A los postres hicieron uso de la palabra el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca doctor Torres, el señor Bloch, de la Universidad de Strasbourg y el señor Ballerín, de la Universidad de Munich.

El primero ofreció el ágape y los otros dos dieron las gracias. Cerraron el acto con elocuentes y brillantes discursos el señor Sánchez Albornoz y el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos.

La actividad comunista

La policía se incauta de pasquines excitando a la República soviética

29, a las 1 md. Barcelona.—En la barrida de Sens la policía se incautó ayer de numerosos pasquines que los elementos comunistas tenían preparados para repartirlos.

En los citados pasquines se excitaba a los obreros a que declarasen la huelga general los días uno y dos de mayo próximo, para conseguir la implantación de la República soviética, protestar contra el imperialismo y contra el reparto de China.

Con este motivo los agentes de la policía practican pesquisas para dar con el autor o autores de los pasquines.

En París fallece el general Uriburu

Un proyecto de Bajada

29, a las 3 md. París.—A la una y cinco minutos de esta madrugada ha fallecido en una clínica de esta capital el exdictador de la República Argentina, general don José Uriburu.

El exdictador había sido sometido a una difícilísima y delicada operación quirúrgica.

Los «húmedos» están de enhorabuena

En un plazo de dos años se podrán levantar puentes de seis millones de hectáreas

29, a las 1 md. Madrid.—El Director general de Propiedades señor Bujeda tiene el propósito de someter al ministro de Hacienda un proyecto para levantar puentes de seis millones de hectáreas en un plazo de dos años.

Los trabajos se realizarán por el procedimiento de fotografía.

A este efecto se convocará un concurso para adjudicar estos trabajos.

La fiesta taurina

Corrida en Madrid

28, a las 11 n. Madrid.—Con buen lleno se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida con toros de Aleas.

Primero.—Manso y huido. Chicuelo lo persigue por el ruedo hasta lograr hacerse de él.

Con una ligera faena de preparación, deja un estoqueazo que basta. El público le aplaude.

Segundo.—Es de las mismas cualidades que el anterior. Amoros da unos lances buenos.

Con la muleta hace una faena valiente y deja una estoqueada entera que hace rodar al bicho.

El público pide la oreja que el presidente no concede por cuya razón se le grita.

El torero da la vuelta al ruedo reclamado por el público.

Tercero.—Es pequeño, mejor que sus hermanos. Ortega da unos lances vulgares.

EN BILBAO

Una conferencia del gobernador del Banco de España

28, a las 3 t. Bilbao.—En la Sociedad El Sitio dió su anunciada conferencia el gobernador del Banco de España.

El señor Carabias comenzó su disertación con una mirada retrospectiva a la situación económica en los primeros días de la instauración de la República, exponiendo los serios peligros que la República tuvo entonces que afrontar en materia económica.

Afirmó después que ya han desaparecido aquellos motivos de alarma sobre la situación de nuestra divisa y de nuestro crédito.

Expuso a continuación la gran colaboración que el Banco de España ha prestado al afianzamiento de la República.

Señaló luego las razones que impulsaron al Gobierno a la reforma de la ley del Banco de España para reafirmar la trayectoria de nuestro crédito. Este plan de defensa, con los cambios adaptados por el Gobierno, dijo que a su juicio equivale en cierto modo a otra ley de Defensa de la República.

Combatido los prejuicios que en España existen sobre la exportación del oro, lo que hace que cualquier exportación sea considerada como una calamidad pública. Por el contrario a lo que generalmente se cree, la exportación del oro es determinada circunstancias puede ser un bien para el crédito nacional lo mismo que una retención excesiva puede ser un daño. La retención puede ser un perjuicio cuando no se limite a responder a la garantía de la circulación fiduciaria, y mantenerla en otras proporciones puede constituir un error que sea la verdadera calamidad pública.

Examinó los actuales presupuestos nacionales, y por último un balance de la situación del Banco de España, diciendo que con arreglo a la reforma de la vigente ley, si en un momento determinado el Banco tuviera que hacer frente con sus reservas en oro a las garantías que ellas suponan, teniendo en cuenta las evoluciones de nuestra divisa en el mercado internacional, podría atenderlas, y aún después de abonar todas sus cuentas corrientes en oro, le quedarían reservas en este metal.

El orador fué muy aplaudido.

Un banquete

Para conmemorar la Semana de la Historia del Derecho español

29, a las 1 md. Madrid.—Ayer en el Hotel Palace se celebró un banquete para conmemorar la Semana de la Historia del Derecho español.

Al acto asistieron numerosas personalidades de letras y fué presidido por el ministro de Instrucción pública.

A los postres hicieron uso de la palabra el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca doctor Torres, el señor Bloch, de la Universidad de Strasbourg y el señor Ballerín, de la Universidad de Munich.

El primero ofreció el ágape y los otros dos dieron las gracias. Cerraron el acto con elocuentes y brillantes discursos el señor Sánchez Albornoz y el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos.

La actividad comunista

La policía se incauta de pasquines excitando a la República soviética

29, a las 1 md. Barcelona.—En la barrida de Sens la policía se incautó ayer de numerosos pasquines que los elementos comunistas tenían preparados para repartirlos.

En los citados pasquines se excitaba a los obreros a que declarasen la huelga general los días uno y dos de mayo próximo, para conseguir la implantación de la República soviética, protestar contra el imperialismo y contra el reparto de China.

Con este motivo los agentes de la policía practican pesquisas para dar con el autor o autores de los pasquines.

En París fallece el general Uriburu

Un proyecto de Bajada

29, a las 3 md. París.—A la una y cinco minutos de esta madrugada ha fallecido en una clínica de esta capital el exdictador de la República Argentina, general don José Uriburu.

El exdictador había sido sometido a una difícilísima y delicada operación quirúrgica.

Los «húmedos» están de enhorabuena

En un plazo de dos años se podrán levantar puentes de seis millones de hectáreas

29, a las 1 md. Madrid.—El Director general de Propiedades señor Bujeda tiene el propósito de someter al ministro de Hacienda un proyecto para levantar puentes de seis millones de hectáreas en un plazo de dos años.

Los trabajos se realizarán por el procedimiento de fotografía.

A este efecto se convocará un concurso para adjudicar estos trabajos.

La fiesta taurina

Corrida en Madrid

28, a las 11 n. Madrid.—Con buen lleno se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida con toros de Aleas.

Primero.—Manso y huido. Chicuelo lo persigue por el ruedo hasta lograr hacerse de él.

Con una ligera faena de preparación, deja un estoqueazo que basta. El público le aplaude.

Segundo.—Es de las mismas cualidades que el anterior. Amoros da unos lances buenos.

Con la muleta hace una faena valiente y deja una estoqueada entera que hace rodar al bicho.

El público pide la oreja que el presidente no concede por cuya razón se le grita.

El torero da la vuelta al ruedo reclamado por el público.

Tercero.—Es pequeño, mejor que sus hermanos. Ortega da unos lances vulgares.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Viernes 29 de Abril de 1932 a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche

PROGRAMA

Repis de la magnífica producción dialogada Cines «El ángel pintado» por la bellísima Billie Dove y estreno de la deliciosa comedia dialogada por la céle

Sucesos

Menores reclamados José Muñoz López y Pedro García...

Un suicidio

El vecino de Lumbreras Andrés Sosa Romero, de 37 años, se suicidó...

Vida Religiosa

Santoral.—Día 29 de Abril de 1932.—Viernes.—San Pedro de Verona...

Los pantanos

Regimen de embalses del día 26 de abril de 1932: Pantano del Talave: Embalse...

Los pantanos

Regimen de embalses del día 26 de abril de 1932: Pantano de Puentes: Embalse...

Los pantanos

Regimen de embalses del día 26 de abril de 1932: Pantano de Puente de San Juan...

Los pantanos

Regimen de embalses del día 26 de abril de 1932: Pantano de Puente de San Juan...

Los pantanos

Regimen de embalses del día 26 de abril de 1932: Pantano de Puente de San Juan...

Los pantanos

Regimen de embalses del día 26 de abril de 1932: Pantano de Puente de San Juan...

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. E. Avallán, Dr. José M. Aroca, Dr. Román Alborca, Dr. José Aguilera, Dr. J. Carrillo Lozano, Dr. Antonio Clemares Sala, Dr. González R. de Vera

Nutra su piel y parezca joven HERMOSAS ABUELAS ERUPCIONES DE LOS NIÑOS DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS LEY DEL TIMBRE VENTAS ALQUILERES VARIOS

LA MODA PRACTICA ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL BOLETIN DE SUSCRIPCION

VIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ REPARACIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

INSECTICIDA VOLCK ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

La Casa de Tócame-Roque UN CRIMEN MISTERIOSO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE RAMON ORTEGA Y FRIAS

peñasco avanzaba entre tanto el espiá, que era un indio ágil como un tigre y conocedor del terreno. De vez en cuando sonreía maliciosamente y al fin dijo: —Llegaré antes.

no había hecho en el bosque; pero su dueño no podía tomar en consideración estas señales para desconfiar ni temer la aparición de ningún peligro. También el espiá, agachándose casi arrastándose como la pantera cuando se dispone a dar la acometida, entró en la gruta.

una grieta, bajó, y aunque con mucho trabajo, consiguió abrir una de aquellas cajas. No pudo contener una exclamación de asombro. La luz roja de la antorcha reflejó en las barras de oro que allí había.

Vació la luz de la antorcha y faltó muy poco para que se apagase. El caballero subió, así con mano convulsa la palanqueta y volvió a colocar los peñones como estaban, quedando así otra vez el tesoro en las entrañas de la tierra.

Table with temperature data: Máxima a la sombra 27.4, Mínima 11.5, Evaporación en mm. 7, Viento, en mm. 00

jo productivo, necesario en toda producción combinada.

Tempo es atene Marx a la fórmula simplista del número decreciente de magnitudes capitalistas y del número creciente de propietarios.

En cuanto a la teoría de la miseria creciente, el propio Marx sólo vio en ella una tendencia, que puede compensarse ampliamente con otras tendencias.

Empieza la sesión. Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso.

Ruegos y preguntas. A primeras horas de la tarde se formulan ruegos y preguntas de interés local.

Bruno Alonso habla de la crisis del trabajo en Cáceres. Asimismo se ocupa del aumento del 20 por 100 en el precio del tabaco y de la desaparición de cierto tipo de cajetillas.

Le contesta el ministro de Hacienda quien dice que efectivamente, se va a dejar de elaborar el tipo de cajetillas a que ha hecho referencia, pero se confeccionará otra caja mejor, con lo cual resultará beneficiado el consumidor.

Agrega que la renta del tabaco es de mucha consideración para el Estado. También se ocupa del libro cultivo del tabaco diciendo que sería una competencia ruinosa.

Orden del día. Terminados los ruegos y preguntas se entra en el orden del día, reanudándose la discusión sobre el proyecto de ley acerca de las delegaciones provinciales del Trabajo.

Se pone a discusión el artículo segundo si que presentan enmiendas varios diputados, entre ellos Samper, Golocoechea y Gracia.

El señor Guerra del Rio lo combate. El señor Ayuso presenta una enmienda sobre la creación de delegados de Trabajo.

Por la Comisión le contesta el señor San Andrés quien defiende el criterio expuesto en el proyecto.

El propósito del Gobierno es apartar a los gobernadores de las cuestiones de carácter social. El señor Pérez Madrigal interrumpe varias veces.

Los radicales protestan y entre los señores Altabás y Pérez Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar.

Teatro Circo Villar. Lunes extraordinario, día 2 de mayo.

TRADE HORN. LA PELICULA MILAGRO DE Metro Goldwyn Mayer.

Se vende Dodge Sedan estado o inmejorable para tratar curtidors Echevarria, San Pedro, 9.

Se vende con desprecio trata usted su refrigerador sería preferible lo trata con la SECCION PAULAUERBERG, que facilita la expectación y aumenta el apuro y las fuerzas.

Las sesiones de Cortes

La Cámara aprobó ayer el artículo segundo del proyecto de delegados provinciales del Trabajo

Un incidente entre los señores Abad Conde y Pozas Junca

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso.

Ruegos y preguntas. A primeras horas de la tarde se formulan ruegos y preguntas de interés local.

Bruno Alonso habla de la crisis del trabajo en Cáceres. Asimismo se ocupa del aumento del 20 por 100 en el precio del tabaco y de la desaparición de cierto tipo de cajetillas.

Le contesta el ministro de Hacienda quien dice que efectivamente, se va a dejar de elaborar el tipo de cajetillas a que ha hecho referencia, pero se confeccionará otra caja mejor, con lo cual resultará beneficiado el consumidor.

Agrega que la renta del tabaco es de mucha consideración para el Estado. También se ocupa del libro cultivo del tabaco diciendo que sería una competencia ruinosa.

Orden del día. Terminados los ruegos y preguntas se entra en el orden del día, reanudándose la discusión sobre el proyecto de ley acerca de las delegaciones provinciales del Trabajo.

Se pone a discusión el artículo segundo si que presentan enmiendas varios diputados, entre ellos Samper, Golocoechea y Gracia.

El señor Guerra del Rio lo combate. El señor Ayuso presenta una enmienda sobre la creación de delegados de Trabajo.

Por la Comisión le contesta el señor San Andrés quien defiende el criterio expuesto en el proyecto.

El propósito del Gobierno es apartar a los gobernadores de las cuestiones de carácter social. El señor Pérez Madrigal interrumpe varias veces.

Los radicales protestan y entre los señores Altabás y Pérez Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar.

Teatro Circo Villar. Lunes extraordinario, día 2 de mayo.

TRADE HORN. LA PELICULA MILAGRO DE Metro Goldwyn Mayer.

Se vende Dodge Sedan estado o inmejorable para tratar curtidors Echevarria, San Pedro, 9.

Se vende con desprecio trata usted su refrigerador sería preferible lo trata con la SECCION PAULAUERBERG, que facilita la expectación y aumenta el apuro y las fuerzas.

Madrid. Se produce un violento diálogo.

El presidente impone silencio y se procede a la votación de la enmienda del señor Ayuso que es desestimada.

Proyecto de ley. El ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretarios y da lectura a varios proyectos de ley que la Cámara escucha y aprueba.

Continúa el debate. Seguidamente se reanuda el debate sobre el proyecto de delegaciones de trabajo.

El señor Fernández Castillejo presenta una enmienda pidiendo una nueva redacción del artículo segundo.

La Cámara la rechaza. Se toma en consideración una enmienda del señor Rey Mora que dice que los delegados del trabajo deberán dar cuenta por escrito a los gobernadores de las resoluciones que adopten en los pliegos que resuelvan.

El señor Pajul defiende una enmienda que la Cámara rechaza.

El señor Royo Villanova pide la supresión del ministerio del Trabajo.

Agrega que los tres millones que se han de emplear en sueldos de delegados se empleen en resolver la crisis del trabajo y en el subsidio de maternidad y otras obras de fomento social de verdadera importancia.

Pide que en estas cuestiones de carácter social intervenga el Instituto de Reformas Sociales que tantas pruebas de capacidad y acierto tiene dadas.

El presidente de la Cámara pregunta si se aprueba el artículo segundo.

Como algunos diputados dicen que no, se somete a votación, resultando aprobado por 110 votos contra 54.

Termina la sesión. El presidente de la Cámara da cuenta del orden del día para la siguiente sesión y se levanta de hoy a las nueve de la noche.

La tarde parlamentaria. Un incidente en los pasillos.

Esta tarde se produjo un gran revuelo en los pasillos del Congreso a consecuencia de un incidente ocurrido entre los diputados señores Pozas Junca y Abad Conde.

El señor Pozas se acercó al señor Abad Conde y poniéndole una mano en el hombro le dijo: Ahora me va usted a repetir cuanto dijo ayer tarde en el salón de sesiones.

Abad Conde se volvió y golpeó al señor Pozas.

Algunos diputados los separaron. Fué tal el estado de nervios del señor Abad Conde que quiso pegar también a las personas que intervinieron para separarlos.

Lo que dice el ministro del Trabajo. Esta tarde cuando el ministro del Trabajo llegó al Congreso fué abordado por los periodistas.

El señor Largo Caballero se extrajo de la oposición que del proyecto de delegados del Trabajo hacían los radicales.

Es una gran inconsecuencia, dijo, de ese sector político, porque cuando por primera vez se presentó en la Cámara fué bien acogido por ellos.

Elogió la conducta del señor Maura en este asunto. Como ha sido ministro de la Gobernación sabe perfectamente las dificultades que ofrece el desarrollo de las cuestiones sociales, máxime cuando los gobernadores no conocen muchos de los asuntos que se plantean.

Yo, siguió diciendo, tengo el decidido propósito de que los delegados del Trabajo sean personas de bastante competencia.

También habló con los periodistas de sus gestiones en Ginebra.

Uno de ellos le preguntó qué concepto había merecido la labor social que España está realizando.

Respondió el ministro que desde luego, buena. Sólo algunos de los países que continúan ligados a las cosas viejas no la ven con agrado. Pero por fortuna se van quedando solos.

También se le preguntó qué criterio tenía respecto a la venta de periódicos durante el domingo, fiesta del Trabajo.

Dijo el señor Largo Caballero que él nada podía decir por no tener jurisdicción sobre los vendedores de periódicos.

Para mí será lo mismo que cualquier otro domingo.

Manifestaciones de Pi y Aysuga.

El diputado federal señor Pi y Aysuga ha dicho a los periodistas que no les cista la noticia que se ha dado sobre su ingreso en otro partido.

Yo soy federal, dijo, siguiendo las normas políticas que observaba mi padre.

Lo que dice el jefe del Gobierno.

El jefe del Gobierno señor Azaña ha dicho a los periodistas que durante el mes de septiembre se efectuarán unas grandes maniobras militares en las que tomarán parte todos los elementos de guerra con que España cuenta.

Hace tiempo que los elementos guerreros no se mueven y es preciso verificar estas maniobras.

También dijo que el presupuesto para el año venidero estaba ya formado.

Este sí que es un magnífico presupuesto cual corresponde a la República.

El que hemos aprobado es sencillamente un presupuesto de liquidación.

Solo se atiene a saldar las cuentas pasadas.

Las leyes tributarias no empezarán a regir hasta el año que viene.

De modo que el ministro de Hacienda que ocupe la cartera para esa fecha será completamente feliz porque se ha de encontrar con un aumento efectivo de cuatrocientos millones de pesetas.

Manifestaciones de Besteiro.

Madrid.—El Presidente de la Cámara al recibir a los periodistas les dijo: Ya habrán visto que en la sesión de hoy hemos logrado la aprobación de otro artículo del proyecto de las delegaciones de Trabajo.

Mañana si seguimos en este camino ejerceremos el monopolio que tal vez conviene, pues no siempre han de haber incidentes.

Después el señor Besteiro confirmó a los periodistas que el miércoles se celebrará sesión secreta y así en la semana próxima se discutirán los dos proyectos de ley que justifican el interés que han despertado en el país.

Las Responsabilidades de Jaca.

El diputado señor Plieiro autor de la ponencia en la Comisión de responsabilidades sobre los sucesos de Jaca ha manifestado que de no ser aprobados sus proyectos por algunos parlamentarios deberá ser un tribunal de Justicia el que actúe en este asunto y no los parlamentarios.

Estima que los únicos responsables de los hechos registados como consecuencia de los sucesos son el general señor Fernández Heredia y el auditor que instruyó la causa.

La propuesta de Franchy.

Los jefes de minoría y el presidente de la Cámara se reunirán dentro de unos días para examinar la propuesta del señor Franchy, que ya se conoce sobre los tribunales de Justicia para que actúen en la cuestión de las responsabilidades.

Una comisión de parlamentarios.

La Comisión de parlamentarios de la Presidencia se reunió ayer tarde acordando designar para que intervengan en el asunto de las responsabilidades a una Comisión constituida por los siguientes diputados: Botaña, socialista; Layret, catalanista; Martín de Antonio, radical socialista; Casanueva, agrario; Menéndez, federal y Cadarso y Guerra del Rio, radicales.

Un proyecto de Hacienda.

El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley en la Cámara trazando normas a fin de evitar la

Por si se aprueba el Estatuto

A Cataluña preocupa ahora la forma en que se han de elegir los miembros del Parlamento catalán

Parece ser que Maciá se inclina por la representación proporcional

Barcelona.—Un periódico de la noche publica una nota en la que se dice que viene intrigando la actitud de los partidos catalanes para saber que procedimiento se seguirá para la votación de los hombres que han de componer el Parlamento catalán una vez que a Cataluña se le conceda el Estatuto.

Cuertas gestiones se han realizado cerca del Presidente de la Generalidad para averiguar sus intenciones sobre estas interesantes extremas han fracasado pues el señor Maciá se ha negado a dar la menor

impresión de las ideas que a este respecto alberga.

Personas que pueden conocer algo sobre este asunto dicen que se trabaja con gran ardor en las Oficinas de Estadística para cuando llegue el caso se tenga todo hecho.

Por otra parte parece ser que el señor Maciá se inclinará por la representación proporcional, a fin de que en la obra común a desarrollar para forjar una nueva Cataluña cuando tenga su autonomía, tengan intervención en ella todos los partidos que representen una fuerza de opinión.

La Comisión de presupuestos.

Durante hora y media estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la Comisión de presupuestos.

El señor Villanueva planteó como cuestión previa la cuestión de que por el Gobierno y la Comisión se había aceptado parte de su voto particular, en virtud del cual se aumentaban en un veinte por ciento los haberes del Cuerpo de Prisiones, cifras que quizá hayan constituido un olvido y que por eso no han cristalizado en la realidad.

Se acordó subsanar este olvido, y probablemente dentro de unos días volverá a reunirse la Comisión para informar sobre la propuesta.

La reunión de los jefes de minorías.

Se reunieron también en el Congreso el presidente de las Cortes, jefe del Gobierno y jefes de las minorías para tratar del cumplimiento de puestos en las comisiones y que últimamente han habido cambios en los grupos parlamentarios.

Se acordó proponer para la vicepresidencia del Congreso al señor Martínez de Velasco.

La enseñanza de la Constitución.

Una Comisión de la Liga Internacional de la Cruzada femenina visitó al presidente del Consejo en el Congreso.

Las mujeres le interesaron se declarase obligatoria la enseñanza de la Constitución en las escuelas.

La ley de Defensa de la República.

El señor Calviño la ha impuesto a un armero de Bilbao.

Bilbao.—El gobernador general de las Vascongadas señor Calviño al recibir ayer a los periodistas les manifestó que se había visto obligado a imponer la ley de Defensa de la República al armero de Bilbao don Joaquín Franco que tiene un establecimiento en la calle de Antonio.

El señor Franco ha manifestado que se había tenido que dedicar al tráfico clandestino de armas por hallarse en grave situación económica y para evitar un embargo que pesaba sobre él.

Confirmé que había adquirido clandestinamente unas siete pistolas que le vendieron unos desconocidos pero que su venta no le había dejado grandes beneficios.

Le fué coupada una pistola que estaba de vender.

El gobernador civil terminó diciendo a los periodistas que lamentaba el caso pero que tenía que obrar conforme al plan que se había trazado.

El raid de Lorquí.

El aviator español ha salido para El Cairo.

Madrid.—En la Sociedad Fotogramétrica de Madrid manifestaron a los periodistas que el aviator español Rein Lorquí, salió a primeras horas de ayer mañana con dirección a El Cairo, punto fijado como una de las escalas de su raid a las islas Filipinas.

A primeras horas de la tarde todavía no se habían recibido noticias de la llegada del señor Rein Lorquí a El Cairo.

Las huelgas de Valencia mejoran notablemente.

Valencia.—Ayer entraron al trabajo los obreros y empleados de las empresas de electricidad.

Aunque el conflicto todavía no se halla resuelto ha mejorado notablemente habiendo disminuido considerablemente el número de obreros huelguistas, pues ascienden a varios millares militares los trabajadores que se han reintegrado a sus puestos.

También ha mejorado notablemente la huelga que mantienen los obreros del salto de Millares.

Oséi todos ellos se han reintegrado al trabajo permaneciendo holgando unos cuantos grupos, muy poco numerosos.

El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que había puesto en libertad a los obreros que fueron detenidos por ejercer coacciones en las obras del salto de Millares.

Se ha resuelto aumentando el jornal a los obreros.

Barcelona.—El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que había quedado resuelto el conflicto planteado por los obreros que se dedican a la recolección de la patata.

Añadió que se les había subido el jornal a nueve pesetas y que mientras dure la recolección, como de carácter extraordinario los obreros cobrarán un jornal de diez pesetas.

D. O. M.

D.ª Joaquina Lozano Almunia

Condessa viuda de Zanoni. Que falleció en Valencia el día 17 del corriente mes, a los 87 años de edad habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

El novenario de misas con Rosario, que se rezará a las once de la mañana, en la parroquial iglesia de San Nicolás de Murcia, empezando en el día de hoy, será en sufragio del alma de la finada.

Sus filijidos hijos, don Francisco y doña María de los Desamparados de Jáudones y Lozano; hijos políticos doña María del Carmen Villalonga y León, condessa viuda de Zanoni, doña María de la Concepción Pontes y Díez de Mendoza y don José María Rocafuill y Sanohe; hermana, doña Elvira; hermanos políticos, doña Concepción Gisbert y don Domingo Viñert; nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás parientes.

Invitan a sus amigos a dichos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 29 de abril de 1932.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos



SUCURSAL EN MURCIA: Pedro Pou, 22. Tel. 1.021